

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORIDERSA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de **TORIDERSA S.A.**, así como en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** correspondiente al ejercicio Económico del año 2016.

Señores accionistas, ha transcurrido un año más y la situación de la empresa no ha variado en nada, la inactividad ha ocasionado que la superintendencia de Compañías el día 14 de Marzo del 2016 haya ordenado al registrador mercantil la inscripción de la disolución de **TORIDERSA S.A.**

Ahora la situación es más difícil, habrá que hacer los trámites de reactivación de la Compañía, lo que va tener un costo muy oneroso. Nuestros estados financieros solamente muestran el valor de USD.800.00 que es el capital aportado por sus accionistas, como capital inicial para constituir la compañía.

Mi recomendación es que debemos reunirnos específicamente para tratar este asunto y debemos decidir una vez por todas que vamos a hacer con la empresa, la reactivamos o lo liquidamos definitivamente.

Finalmente, expreso mis agradecimientos por su presencia en esta junta.

Atentamente,



ARQ. PABLO ROBERTO VALAREZO ESTEVES
Gerente General